

Sesion Ordinaria Supletoria } En Calavera de la Reina
del dia 12 de Noviembre de 1913 } a doce de Noviembre de mil

- Presidente
- Sr. Alcalde
- Venientes
- Sr. Tarquez
- Corrochano
- Secretarios
- Sr. Manterola
- Ginestal
- Regidores
- Sr. Gimenez
- Carrión
- Riestra
- Montoro
- Urquiano

novecientos trece y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Darío Vidarte Tarquez los Srs. que al margen se expresan individuos del Glorioso Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por enfermedad o impedimento justificado los Señores Don César Garcia, Don Felip Cabanas, Don Domingo Gonzalez Moreno y Don José Gomez Perez.

Constituidos en sesion pública supletoria a la ordinaria del dia 10 del actual que no pudo celebrarse por falta de asistencia de Señores Concejales, trataron y acordaron en esta lo siguiente:

Leída el acta de la Sesion anterior fué aprobada.

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de las siguientes cuentas: Una de Don Fermín Lopez-Cano por 15 pesetas importe de su asigna cion como Sacristan de la Iglesia de Santa Maria por la cobracion de los tapices en la fun cion de los Santos Mártires Vicente Sabina y Cristeta, y asistencia durante todo el año de la lámpara de los mismos Otra de la Señora Viuda de Don Leopoldo Herrera por 486 pesetas 25 céntimos importe de varios géneros sumi nistrados para el Hospital Municipal. El Ayuntamiento aprobando estas cuentas acordó se expidasen los correspondientes libramien tos para su pago.

Internales de la semana anterior. También se dió cues

ta y fueren aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: 35 pesetas, en la conservación de los prados y jardines del Prado; 62 pesetas en obras de albani-leria en las escuelas públicas y 50 pesetas 50 cts en el estendido de desechos al Puente del Río.

Instancia de los Señores Farmaceú- } seguidamente se-
ticos titulares de esta Ciudad } dió cuenta de una
instancia suscita por los cuatro Señores Farma-
ceútics titulares de esta Ciudad, recordando
otra que dirigieron al Ilustre Ayuntamiento
con fecha 49 de Agosto próximo pasado en
solicitud de que se les otorgara de propiedad
las plazas que interinamente viduchi descu-
pitando y que no obstante haberse acordado
en Sesión de 13 de Septiembre último que la Co-
mision de beneficencia informase a la Ilus-
tre Corporacion acerca del asunto, aun no se le
ha notificado que referida Comision informe.
El Ayuntamiento acordó pase a informe de
la Comision respectiva la nueva instancia de
que se dá lectura y con la brevedad posible se
vaya informar lo que estime oportuno a lo
que se solicita.

Resultado de la 2.^a Subasta } Cada lectura del acta de
para el aprovechamiento } segunda subasta celebrada
de pastos de la Isla inme } el ocho del actual se sigue
debita a la Alameda de recreo } acordada en la última Ses-
sion y con la modificacion establecida en la
misma respecto al tiempo del disfrute de los
pastos de la Isla inmediata a la Alameda de

Recorrido que lo será hasta el día diez de Mayo in-
clusivo del año venidero de 1914, se adjudicó se-
gun consta en la Diligencia del remate a fa-
vor de Don Justino Blancher y Loarte en la can-
tidad de Cuatrocientas pesetas. El Ayunta-
miento aprobando en definitiva esta, acordó
se haga saber al interesado a los fines de las
condiciones del expediente.

Segunda subasta sin efecto } También se dió cuenta
para la venta de estiércoles } de la diligencia de seguim
procedente de la limpieza pública } da subasta sin efecto ce-
lebrada el día ocho del actual para la venta
de estiércoles procedentes de la limpieza pú-
blica. La Corporación acordó se señale el
día 18 del actual para verificar tercera su-
basta con la rebaja de un 30 por ciento so-
bre el tipo de tasación de referidos estierco-
les.

Instancias pidiendo Socorro: Dada cuenta de dos
instancias presentadas por Salvadora de
San Justo y Guidero Archa, ambos vecinos
de esta Ciudad solicitando se les facilite al-
gun socorro en metálico para poder trasla-
darse a uno de los Hospitales de Madrid
con el objeto de sufrir una operación quirúr-
gica segun justifican con las respectivas cer-
tificaciones facultativas, el Ayuntamiento
teniendo en cuenta el estado de pobreza de los
recurrentes, acordó que del capítulo de im-
previstos de beneficencia se facilite a ca-
da uno la suma de diez pesetas previo el
oportuno libramiento.

Escrito de Antonio Mata. Qui mismo se dió lec-
tura de un escrito del vecino de esta Ciudad

Antonio Ellata en el que manifiesta que teniendo siete hijos y careciendo de recursos para mantenerlos, solicita del Ilustre Ayuntamiento se digne admitir a su hijo Antonio de 4 años de edad, en la Cantina escolar. La Corporación acordó se tenga presente para en el momento que exista vacante, sea admitido haciendo lo propio con cuantos se presenten, pero concediéndoles plaza por rigoroso orden de solicitudes.

Observaciones presentadas por } se dio lectura de cinco
varios vecinos al proyecto de } co escritas presentadas,
Alcantarillado y Abastecimiento } una por Don Tomás
de aguas a la población. } Muñoz; otra por Don
Tomás Pérez Valiente; otra firmada por los
Señores Médicos Titulares Don Claudio Pa-
jares y Don Francisco Luque; otra por Don
Domingo González Moreno, y otra por Don
Ignacio Sanchez Luque en las que exponen
su criterio respecto a las bases formuladas
por el Sr. Don Eusebio Ruiz Urbina, en el
expediente instruido para la construcción del
alcantarillado general de la población y abaste-
cimiento de aguas potables a la misma, cuyos
escritos quedan adidos al expediente ditas
municipales.

Haciendo uso de la palabra la mayoría de
los Señores Jueces se acordó por unanimi-
dad que a las diez de la tarde del día de hoy
se renuncie la comisión especial que viene en-
tendiéndose en lo referente al alcantarillado
y abastecimiento de aguas, y previa deteni-

do estudio de los mismos, informe cuantas crea
pertinente y lo someta a la deliberación del
Ilustre Ayuntamiento a cuyo fin se constituirá
en mañana 13 del actual a las seis de la tarde
en sesión extraordinaria

Con lo que se dió por terminada la sesión
exterior de la presente que firmen los señores
que a ella concurrieron de que yo el secretario
certifico: